



Ayuntamiento de Atarfe

Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada  
Tel.: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79  
www.ciudadatarfe.com  
info@ciudadatarfe.es

**Expte.- 3138/2024**

**Asunto:** Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío de Cubillas.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONEXIÓN PEATONAL LLANOS DE SILVA CON SEÑORIO DE CUBILLAS**

**Fecha y hora de celebración**

2 de agosto de 2024 a las 08:44:00

**Lugar de celebración**

Telemáticamente

**Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. María Elisa González García, Concejala Delegada del Área de Contratación

SECRETARIA

Dña. Lucía Alarcos García, Técnica en Gestión Administrativa (secretaria suplente)

VOCALES

D. Joaquin Montoza Marcos, Responsable Recursos Humanos

Dña. María del Carmen Beas Beas, Interventora

D. Javier Varona Estalayo, Área Servicios Jurídicos.

**Orden del día**

1.- Subsanación: 3138/2024 - Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío del Cubillas

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3138/2024 - Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío del Cubillas

3.- Propuesta adjudicación: 3138/2024 - Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío del Cubillas

**Se Expone**





## **1.- Subsanación: 3138/2024 - Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío del Cubillas**

Tras el requerimiento de documentación efectuado por la Mesa de Contratación en la anterior sesión, con fecha 26 de Julio de 2024 a las 13:45 horas tuvo lugar la presentación de los documentos requeridos a B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L.

Verificada que la documentación aportada es la requerida, la Mesa de Contratación acuerda admitir al siguiente licitador:

NIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.)

Por lo tanto, los licitadores admitidos son los siguientes:

NIF: B92932078 CONSTRUCCIONES FINDESA S.L

NIF: A18021071 CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL S.A.U.

NIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.)

## **2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3138/2024 - Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío del Cubillas**

Se procede a la valoración de las proposiciones de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B92932078 CONSTRUCCIONES FINDESA S.L.:

- Reducción del plazo de ejecución : 90 días

Puntuación: 15 puntos

- Oferta económica: 87.372,16 € más I.V.A

Puntuación: 73,35 puntos

NIF: A18021071 CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL S.A.U.:

- Reducción del plazo de ejecución: 90 días

Puntuación: 15 puntos

- Oferta económica: 86.190,50 € más I.V.A.

Puntuación: 74,36 puntos

NIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.):

- Reducción del plazo de ejecución: 120 días

Puntuación: 20 puntos

- Oferta económica: 80.114,71 € más I.V.A.

Puntuación: 80 puntos





Ayuntamiento de Atarfe

Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada  
Tel.: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79  
www.ciudadatarfe.com  
info@ciudadatarfe.es

### **3.- Propuesta adjudicación: 3138/2024 - Contrato de obra para la ejecución de conexión peatonal Llanos de Silva con Señorío del Cubillas**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de Contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Orden: 1NIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L.  
(ITECO S.L.) Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: -

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: A18021071 CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL S.A.U.

Total criterios CJV: -

Total criterios CAF: 89.36

Total puntuación: 89.36

Orden: 3NIF: B92932078 CONSTRUCCIONES FINDESA S.L

Total criterios CJV: -

Total criterios CAF: 88.35

Total puntuación: 88.35

No siendo otro el objeto del presente acto, se da por terminado el acto, firmando junto a mí, el resto de asistentes, dando su conformidad y aprobación a la presente acta.

Dña. María Elisa González García      D. Javier Varona Estalayo

D. Joaquin Montoza Marcos                  Dña. María del Carmen Beas Beas

Dña. Lucía Alarcos García

